



Federación Interinsular Fútbol de Tenerife

Avda. Benito Pérez Armas, 7/9 - 38007 Santa Cruz de Tenerife - Telf. 922.230.307 - Fax 922.226.543 - CIF Q-3868011-B

CIRCULAR INFORMATIVA COPA HELIODORO RGUEZ. LOPEZ

Se informa al C.D. Tenerife que debido a que sus equipos dependientes se han clasificado para la Tercera fase de la Copa Heliodoro Rodríguez López ningún jugador perteneciente a estos equipos podrá ser alineado en otro que no sea el cual diligenció su licencia. Esta norma se aplicará incluso en el caso de que el equipo dependiente quedase eliminado y el incumplimiento de la misma conllevará la aplicación del art. 40 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la F.C.F.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de octubre de 2018.

Ramón Hernández Baussou
Secretario General